



SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9. 3.º izquierda.—MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cejuela, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arboles, Montblanch y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTIN)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente: Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro, Sr. D. José Maluquer, Sr. Conde de Guaqui, Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato, Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana, Sr. Conde de Estaban, Sr. D. Diego García, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toza.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar, Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Vocales: Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, Sr. Conde de Estaban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí, Excmo. Sr. Marqués de la Laguna, Sr. D. Tomás Ignacio Beruete, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia, Excmo. Sr. Marqués de Argelia, Sr. D. Gumersindo D. Cordobés, Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina, Sr. Marqués de Gussano, Sr. D. Isidoro Reico de Ipola, Sr. D. Alejo García Moreno, Excmo. Sr. Conde de Montenegro, Sr. Marqués de Casa-Pacheco, Sr. D. José Ibáñez López.



DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA

CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NÚMERO 555

Pídase esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa, en todas las Fondas, Restaurants y almacenes de Ultramarinos.

Se admiten Agentes para todo el mundo con buenas referencias ó garantías.

GRANDES BODEGAS

DE VINOS FINOS DE MESA

VICENTE CORNEJO Y COMPAÑIA

COSECHEROS Y EXTRACTORES

VALDEPEÑAS

Premiados en varias Exposiciones y de gran aceptación en los principales mercados españoles por su color, pureza y graduación.

Para pedidos, muestras y condiciones, dirigirse directamente á dichos señores.

cia y prioridad que debe concedérseles, toda vez que sin estos elementos, ni la salvación de la Hacienda española puede alcanzarse, ni la riqueza material conseguir el apogeo y fomento que le corresponde.

Hace cuarenta años que nuestros hombres políticos llevan hablando de este problema, sin que ni uno solo hasta la fecha haya puesto seriamente la mano sobre él. Ni uno solo ha podido evitar en ese lapso de tiempo el déficit cabalístico de 100 millones, que acumulados, alcanzan hoy la espantable cifra de 6.000 millones de deudas; pero 6.000 millones derrochados fuera de todo cálculo, sin plan, sin concierto, sin que revele nada provechoso en ninguna manifestación de la vida de la patria.

¿Qué extraño, pues, que nuestro crédito esté hoy por los suelos, que la riqueza nacional haya disminuido, que la agricultura perezca, que los cambios suban, que se acreciente el desnivel entre la producción y la deuda nacionales, que la importación se halle contenida, que las explotaciones de nuestro suelo estén en manos extranjeras, que vendamos ó arrendemos, que hipotequemos y solicitemos empréstitos ruinosos para salir de la dificultad del día?

Aun cuando la obra del Sr. Gamazo no tuviera otros méritos que los de cambiar de rumbo, imprimir nuevos derroteros á la administración pública para buscar la verdad y asentar sobre ella el justo reparto de la carga, bastaría para que pasase á la posteridad y mereciese la gratitud de todos los españoles, porque siempre el término de ella será la regeneración de nuestra Hacienda; pero tiene más alcance, es más trascendental, camina en derrechuera de una absoluta nivelación del presupuesto y hacer ver á todos los españoles cómo el Estado puede vivir con un presupuesto de 700 millones de pesetas.

Hace años que decía un ilustre orador en el Parlamento, que la riqueza imponible amillarada subía á 769 millones de pesetas, y que la oculta que no tributa, no bajaba de 603 millones, ó lo que es lo mismo, que casi hay tanta ocultación como tributación.

Un español y ministro que fué, D. Servando Ruíz Gómez, decía en el preámbulo de una de sus disposiciones como secretario de Hacienda: «Asistimos en pleno siglo XIX al espectáculo de que la Administración consulte los catastros de 1749 y 1715 de Castilla y Cataluña, el censo de 1799, los datos reunidos en 1815 y las contribuciones exigidas desde 1820 al 23, cuando se trata de conocer la riqueza de los pueblos ó de depurar la exactitud de los datos. Semejante estado de cosas no se puede prolongar sin grave peligro para los intereses públicos. Los pueblos se quejan con justicia de los gravámenes que se les imponen, cuando es evidente que una distribución equitativa de las contribuciones permitiría soportar las cargas públicas sin gran esfuerzo.»

Es verdad. Hasta hoy no se ha hecho otra cosa que ó crear nuevos tributos, ó gravar los ya existentes, sin más razón ni cálculo que la urgencia de salir del paso y amontonar cifras sobre cifras. El pensamiento del Sr. Gamazo es que tributen once millones y pico de hectáreas que se ocultan y no pagan, destruir la inmoralidad que supone este estado de cosas, ahondar en esta cuestión, reivindicar sus derechos para el Estado y los particulares que tributan religiosamente, y poner término de una vez para siempre á cuantos vicios é irregularidades deploran hoy todos los españoles.

JUAN F. GASCÓN.

Riqueza que paga y riqueza que se oculta

Estado resumen de la riqueza de España comparada con la declarada por los pueblos, deducción hecha de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Table with 2 columns: Hectáreas and values. Rows include Superficie total, Deduciendo Por inútiles, Terrenos exceptuados, Superficie aprovechable, SEGUN DECLARACION DE LOS PUEBLOS, Superficie total declarada, Deduciendo por infructifero, Superficie aprovechable, COMPARACION, Según el Instituto, Según los pueblos, and Ocultación.

(1) De la Dirección general de Agricultura.



La Señora

DOÑA ROSARIO SANTANDREU DE MOLINA

HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1893

Á LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo D. Pedro Molina y Vicente; sus hijos Doña Magdalena, D. Pedro, Doña Rosario y D. Ruperto; sus desconsolados hermanos Doña Carmen Santandreu y Don Juan Francisco Gascón; su sobrino D. Francisco Fernández Santandreu; sus primos los Excmos. Sres. Doña Felipa Molina y D. Alejandro González Olivares, y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y rogar por su eterno descanso.

LA FAMILIA DE NUESTRO DIRECTOR

Se halla en estos momentos bajo el peso de un infortunio doloroso. La muerte ha hecho presa en uno de esos seres que vienen al mundo para dar ejemplo sublime de virtudes, que en vida excitaban la admiración y que engrandecen la muerte hasta con sus fealdades y tristezas.

Morir á los treinta y dos años, cuando todo sonríe, cuando entre ansias, desvelos y esperanzas se llega á constituir una familia numerosa; cesar en la vida cuan-

do el adolescente necesita de nuestros cuidados y el niño de nuestra solicitud y cariños; abandonar la existencia, dejando desvalidos pedazos de sus entrañas, cuando empezaban á balbucir las oraciones y les enseñaba á dirigir sus pasos para el bien futuro, produce algo más que destrozos en el alma, mucho más que quebrantos en una familia, formada ya, entre los amorosos alientos de una madre virtuosa y ejemplar, y entre los arrullos tiernísimos de una vida consagrada al amor de sus hijos.

Ocultación de la riqueza tributaria

La prensa toda, con rara unanimidad, reflejando el sentimiento público, aplaude sin reservas cuantas disposiciones han salido estos días de la antigua casa de Aduanas, fijándose singularmente en el decreto luminoso sobre ocultaciones, que revela bien á las claras el fruto de un entendimiento poderoso, la patriótica y ardua tarea de un hombre convencido de los males de nuestra Hacienda y de sus remedios, y el profundo análisis rea-

lizado en una cuestión sobre la que gira la salvación de la patria.

Llegar al descubrimiento de las masas de riqueza imponible y á que todo tributo por igual, aliviando con ella al contribuyente de buena fe; hacer factible por este medio auxiliar la nivelación de un presupuesto que lleve la confianza á los extraños y restablezca nuestro crédito; perseguir con encarnizamiento á los defraudadores del Estado, amparando á los elementos sanos que equitativamente contribuyen á sus cargas; nivelar los tipos contributivos que se hallan actualmente en estado de verdadera anarquía; descubrir toda la masa de cultivos no empadronada ó que figura por cabidad y calidades como verdadera, siendo completamente falsa; facilitar medios para la comprobación del empadronamiento de solares y edificios, obteniendo así la seguridad de que no se podrán verificar ocultaciones sucesivas; conocer nuestras propias fuerzas y riquezas; inaugurar una época de moralidad, de orden, de economías, de reorganización, de transformaciones fructuosas, destruyendo inveterados hábitos, rompiendo con añejas preocupaciones, con absurdos administrativos, con rutinas, con el sórdido egoísmo, corruptelas, aficiones mal sanas y la incuria de una administración indolente y pretenciosa, sin fuerza moral ni conciencia recta, supone una labor difícil, de fuerza, de sacrificios, de angustias, sólo reservadas al hombre más preclaro de nuestra época, al señor Gamazo, que há tiempo viene tanteando las aspiraciones de la opinión pública, estudiando sus quejas, y que penetrado de la necesidad de cambiar de rumbo, anhela restablecer el necesario equilibrio; arrollar todos los obstáculos artificiales que puedan oponérsele; atacar enérgicamente la grave dolencia y aplicar medicaciones radicales que nos eviten las terribles convulsiones á que estamos expuestos.

Es unánime la opinión de que el estado económico de España es difícil y muy crítica su situación; todos aprecian la gravedad del mal y no hay un solo español que no reconozca que sólo la ilustre personalidad que se halla al frente de la Hacienda puede salvarnos de la ruina; ni un solo periódico, por ciego y apasionado que sea, que no reconozca las superiores dotes que en el Sr. Gamazo concurren para sacar á puerto seguro nuestro crédito, nuestra riqueza, nuestro decoro nacional.

El Sr. Gamazo, al acometer la obra redentora de la Hacienda, ha basado sus cálculos en principios fijos, en doctrinas evidentes, en datos precisos, compulsorios y de comprobación activa en todo lo pertinente ó indispensable para caminar en derrechuera al objeto que persigue, á pesar de carecer de un catastro verdad, como base y conocimiento de las fuentes de riqueza. Por eso el asombro de las gentes al acometer tan magna empresa, y es que su poderosa inteligencia y acendrado patriotismo suplen el valor de ese auxiliar de que carecemos, y es que su calidad de gran estadista y el empeño de su alma de salvar la Hacienda, le impulsan con noble fe á acometer la obra de nuestras reivindicaciones en esta materia. Conoce, como nadie, los avances sobre la riqueza confesada y la que hoy se calcula oculta, y la aspiración de su alma, que conforma con la conciencia de todos y tiene su razón en el sentimiento más legítimo de la colectividad, y que es la exigencia más justa de la administración y del Estado, la traduce en un decreto que revela, por la gran aceptación que ha tenido, que todos, administradores y administrados, gobernadores y gobernados, dan hoy á esta clase de asuntos toda la importan-

urbanas de Madrid están dispuestos a aprovechar el plazo señalado hasta Abril para rectificar sus declaraciones de utilidades con arreglo al importante decreto del Sr. Gamazo. De esperar es que se apresuren todos a hacer lo mismo en provincias y en Madrid, si no quieren sufrir el justo rigor de aquella y patriótica disposición del ministro de Hacienda.

Los artículos 3.º y 6.º del real decreto sobre ocultación de la riqueza, no tienen desperdicio. Mucho ojo, pues.

LA PODA

He aquí lo que sobre la importantísima operación de la poda ha escrito el ilustrado doctor Adveco en un periódico italiano:

1.º El reparto uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta favorece su vigor en grado sumo; el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas y el de las raíces regula el vigor y la duración de una planta.

2.º La savia tiende siempre a salir lo más verticalmente posible de las raíces, y de allí se acumula en abundancia en las ramas erguidas, con preferencia a las otras. En cada rama tiende más pronto a afluir hacia el extremo; así es que si no se la desputa, desarrollará más la yema terminal que cualquier otra lateral.

3.º Para acercar una rama al centro de la planta y darle nuevo vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia interior. Al revés, debe dejarse que mire hacia afuera si se trata de alejar la rama del centro y atenuar su vigor.

4.º Cuando se poda corto una rama, se obtiene de ella brotes más robustos que si se la deja larga. Si se suprime una rama, la savia que debía subir por ella se reparte en favor de las ramas y brotes vecinos.

5.º Todas las ramas a las que afluye mucha savia dan más madera, que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad; más adelante, más fruto que madera.

6.º Cuando más dificultades encuentra la savia en su curso, más yema y más brotes fructíferos produce en la rama.

7.º La rama desputada completa bastante sus ojos y brotes fructíferos.

8.º Si la producción forzada de fruto esquiva la planta, la de la madera la vigoriza.

9.º Todo cuanto llama la atención de la savia hacia la parte celular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc.), provoca en aquel punto la formación de yemas adventicias que pueden ser de gran utilidad al podador inteligente.

10.º Cuando el podador deje la planta, cuide de que se haya quitado todo lo seco, que queden limpios los tallos, como buen remedio, y la supresión de todo lo superfluo.

CONSUMOS SOBRE LOS VINOS

La comisión nombrada para estudiar la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos, se reúne con frecuencia.

Ante la misma han hecho últimamente su presentación varios de los comisionados de provincias, entre otros los de Barcelona y Zaragoza, y algunos anunciaron para las reuniones sucesivas los trabajos especiales que traen formulados desde sus respectivas provincias.

Hay perfecta unidad de miras en el asunto, y aunque no se halla en estado de formular conclusiones, puede decirse de lo expuesto, que la opinión dominante es que debe desaparecer el impuesto en su casi totalidad para facilitar el consumo en el interior del país.

LOS VINOS EN SUIZA

Se han confirmado las noticias de que Italia ha entablado negociaciones con Suiza para que ésta reforme sus Aranceles de aduanas, rebajando los derechos que satisfacen los vinos embotellados, hasta equipararlos con los que se introducen en pipas. En cambio de esta concesión, Italia ofrece a Suiza rebajar los derechos de la maquinaria y clavos para el calzado, que son una de las principales industrias de este último país.

Si ambos Estados llegasen a un acuerdo, dichas mutuas concesiones no serían objeto de un tratado nuevo, porque los respectivos gobiernos pueden acordarlo como modificación conveniente a los intereses del país.

Según las últimas estadísticas, la exportación de vinos españoles a Suiza ha aumentado considerablemente, y cabe esperar que esta nación sea uno de nuestros mercados importantes.

Si Italia consigue la rebaja de los derechos de sus vinos en frascos, fácil es comprender que quedaría en situación de competir con los nuestros con alguna ventaja en los precios, por la circunstancia de hallarse más próxima a Suiza y serle mucho menos costosos los medios de conducción.

Estas circunstancias creemos que merecen llamar la atención de nuestros viticultores, y deben apresurarse a dar a conocer en Suiza las diferentes clases de vinos que aquí se elaboran, y acreditarlos en aquel mercado antes de que lleguen a poseerlos de él los italianos.

Nuestros vinos, por la superior fuerza alcohólica, tienen ventaja sobre los italianos para ser consumidos en Suiza, y por ello es de creer que sin gran esfuerzo se conseguiría acreditarlos en breve tiempo.

En Suiza, además del gran consumo de vinos especiales que se hace de ordinario, hay la ventaja de que veranean mucha gente adinerada, que también consume en alta escala esta clase de caldos.

TRATADO DE COMERCIO

El embajador de Alemania ha entregado al señor marqués de la Vega de Armijo las bases para negociar un tratado de comercio entre España y el imperio alemán.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha entregado a la Comisión de tratados las precitadas bases, recomendando que informe con la brevedad que tan importante asunto demanda.

MUCHAS GRACIAS

Dice La Tribuna, de Ciudad Real: «Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan Francisco Gascón, director del importante periódico de la corte LA LIGA AGRARIA, en un sentido artículo que titula Honra inmerecida, agradece la designación que de su persona hace la Asociación de Agricultores de San Juan (Puerto Rico), al conferirle el nombramiento de representante en Madrid cerca del Gobierno supremo y de

todos los centros a que tenga que dirigirse la Sociedad, de cualquier clase que sean.

«Los merecimientos del Sr. Gascón, sus continuos y eficaces trabajos en la prensa en favor de la riqueza pública y muy especialmente en obsequio de la agricultura, le han valido este nombramiento que, por lo acertado, habrá sido acogido con simpatías por las clases productoras del país.

«Por lo mismo la honra que se le dispensa es muy merecida, y desde luego podemos asegurar que sus brillantes servicios han de beneficiar mucho los intereses de la isla que ha tenido la buena suerte de confiarle su representación, por unanimidad de votos, de los ilustrados miembros que componen el Consejo de la Asociación de Agricultores.

«Felicitamos muy entusiastamente al señor Gascón por tan merecida recompensa, que, al honrarle, honra también a las distinguidas personas que se la han conferido.»

El alcohol en Alemania

El proyecto relativo al estanco del alcohol gana terreno en Alemania.

A pesar de la situación del país, el Gobierno está firmemente resuelto a llevar adelante los nuevos impuestos para atender a los gastos a que dará lugar el proyecto de reforma militar.

¡YA ESCAMPA!

Varios diputados de los departamentos vinícolas del Mediodía de Francia han presentado un proyecto pidiendo que se dupliquen los derechos de aduanas que actualmente pagan los vinos españoles, fundándose en que la elevación de los cambios cubre sobradamente los recargos de la tarifa francesa.

Después de esto la mar.

¿Qué hacer?

No hay ya otro camino que el que venimos aconsejando.

Procurarnos remedios para salvar la crisis vinícola que tiene comprometida la existencia de la riqueza patria, la de miles de operarios agrícolas y la de los industriales que viven del tráfico de vinos.

Y los remedios son: 1.º, crear el mercado nacional haciendo desaparecer gravámenes, y que el libre consumo sea un hecho; 2.º, el mejoramiento de la elaboración por los fabricantes y cosecheros; 3.º, la creación de Escuelas enológicas, facilitando el estudio de nuevas clases; 4.º, explotar mercados nuevos; 5.º, aumentar el consumo en el interior; 6.º, pedir patriotismo a todos los establecimientos públicos y a los particulares que gustan por vana superchería del vino francés, para que no se consuma sino vino español; 7.º, concertar buenos tratados de comercio con Alemania, Inglaterra, Suiza y Estados de América; 8.º, detener prudentemente el hacer nuevos plantíos de vid hasta ver más claro en el horizonte comercial, y 9.º, promover una competencia cruel con los productos de la industria francesa, haciendo esto cuestión de amor propio nacional, devolviéndoles así la misma moneda.

Aplicando el aforismo de ojo por ojo y diente por diente, ya veremos a la postre quién saldrá con más perjuicios.

Hoy no hay otro camino que oponerles a su mala fe.

Nuestros vinos en Inglaterra

Se van marcando más las señales de mejorar el mercado de vinos y espíritus en el Reino Unido.

Entre las ventas verificadas en Londres en la semana última, deben registrarse las siguientes:

10 pipas de Tarragona, vendidas de 8 1/4 a 8 1/2 libras esterlinas los 115 galones.

6 medias de Tarragona, a 5 libras esterlinas los 115 galones.

20 pipas de tinto de Barcelona, a 5 libras la misma medida que los anteriores.

10 pipas de tinto de Barcelona, al mismo precio.

13 bodelesas de tinto argelino, vendidas de 2 3/4 a 3 libras esterlinas los 46 galones, ó sea de 26 a 28 chelines por hectolitro.

4 bodelesas de Sauterine argelino, cotizadas a 3 1/2 libras los 46 galones.

6 bodelesas de tinto italiano, realizadas a 30 chelines los 46 galones, ó sea a 14 chelines el hectolitro.

5 pipas de Marsala, a 6 1/2 libras esterlinas los 93 galones.

13 botas y 6 medias de Jerez oloroso, vendidas de 27 a 29 libras por bota.

7 botas y 17 medias de Jerez Solera, de 26 a 28 libras por bota.

4 medias de Jerez oloroso, vendidas de 40 a 41 libras por bota.

1 bota y 6 medias, realizadas de 36 a 37 libras por bota.

6 bodelesas y 12 cuartas de coñac español vendidas a 3 1/2 chelines por galón.

13 bodelesas y 10 cuartas de coñac italiano, cotizadas a 2 1/2 chelines por galón.

Todos estos precios son incluyendo el envase, pero sin los derechos de aduana, que se abonan después por el comprador.

ESTE ES EL CAMINO A LOS AGRICULTORES del distrito de Borjas Blancas

Dentro de breve tiempo hemos de acudir a los comicios para designar nuestro representante en Cortes. Y como el bueno ó malo del derecho electoral es el que más puede influir en nuestro futuro bienestar ó acelerar nuestra ruina, creo ha llegado el momento de dirigiros la palabra para recomendaros que votéis la candidatura de un hombre que ha consagrado toda su vida a la defensa de nuestros ideales; y que, educado en las tradiciones del santo hogar del propietario catalán, conoce a fondo y por experiencia los males que nos agobian y que llevan a España a la ruina económica.

El candidato que os recomiendo es D. RAMON MARIA CATÁ DE LA TORRE, propietario rural como nosotros, y que, atento a los males económicos del país, no se ha dejado seducir nunca por los halagos y ventajas con que a tantos suelen ligar los partidos políticos. Libre por lo tanto de estos compromisos que atan al hombre público cuando se propone labrar el bien de la patria, podrá ser en el Parlamento el eco de nuestras fundadas quejas y el porta-estandarte de nuestras diarias reclamaciones; y como en la época que alcanzamos es preciso arrinconar las cuestiones políticas y prestar atento oído a las sociales y económicas, nuestro candidato defenderá los principios fundamentales del orden social, sin los cuales la patria desaparece, y desarrollará nuestro programa económico sintetizado en la protección a la agricultura nacional por medio de Aranceles convenientes y mercados interiores y exteriores, y por la rebaja de los tributos que pesan sobre la agricultura, y muy señaladamente, por la abolición del impuesto de consumos, que tan gravísimos males nos acarrea, sin descuidar

cuantas cuestiones se rocen directa ó indirectamente con los intereses sociales y económicos. Nada de convertirnos nuestro candidato en agente de negocios de nosotros; nada de credenciales con las que el caciquismo extiende mañosamente sus redes. Ha de ser tan sólo la voz de la agricultura, que clame ante la representación nacional y ante el país, para de esta suerte anticipar el día de las grandes reivindicaciones de la clase agricultora, que está ya cansada de sufrir bajo la férrea mano del caciquismo. En una palabra; nuestro candidato no irá a Madrid a hacer carrera política, sino a imponerse un sacrificio en aras de los ideales de toda su vida, que ha sabido mantener al calor de su antiguo hogar, por el que han pasado más de cien generaciones de agricultores.

A las urnas, pues, amigos agricultores de Borjas; en la seguridad de que esta vez no nos engañan con promesas que no se cumplen jamás y con programas de realización imposible. Es el país agrícola quien se impone en la persona de nuestro candidato, que se somete a vuestro fallo inapelable, si no cumple con el deber que la patria y los agricultores imperiosamente le exigen.

No dudo oíréis con gusto la voz que os dirige vuestro compañero y amigo,

MANUEL MATEO y CONDE.

Torregrosa, 5 de Febrero de 1893.

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Según dice el corresponsal de un colega, el subsecretario de Foreign Office ha declarado que el Gobierno español abraza los mejores deseos de que vuelvan a seguirse las negociaciones para un tratado de comercio, y a ellos contestó el Gobierno británico mostrando también excelentes disposiciones, y haciendo constar que acoge con verdadera satisfacción la iniciativa de España.

Añádese que ya se está trabajando en la redacción de bases de debate, que constituirán proposiciones definitivas, y muy en breve se hará el cambio de éstas y empezará la parte práctica y concluyente de la negociación.

Veremos lo que resulta.

DE TODAS PARTES

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia de Zaragoza, para facilitarles el pago de la suscripción a este periódico, que nuestro corresponsal, D. Pedro Moyano, reside en la capital, Morera, 9, entresuelo.

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, don José Ibarra, persona que ha abusado lastimosamente de la confianza que en él había depositado la administración de este periódico, aprovechándose de fondos que no le pertenecían. Nuestro corresponsal en aquella capital es D. Manuel Hernández, Rua, 4, librería.

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de ingenieros agrónomos manifestándole los deseos de este cuerpo con relación al decreto relativo a la investigación de la riqueza oculta.

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Villalón nuestro distinguido amigo don Alejandro García, persona que cuenta numerosas simpatías y justa popularidad en aquella población.

De varios puntos de la Rioja han sido enviadas a Francia algunas partidas de vinos pero no por eso han mejorado los precios. Las quejas de los cosecheros aragoneses corren parejas con las de navarros y riojanos; todos ellos se lamentan de tener los envases llenos y no recibir pedidos, a pesar de ser ruinosas las cotizaciones. Solamente de Ateca y alguna localidad de la provincia de Huesca se han expedido algunas partidas para Francia, previa la mezcla con vinos riojanos y navarros de poca graduación, para ofrecer al mercado de la república caldos en las condiciones que el Arancel de aduanas fija.

Ha sido nombrado inspector administrativo de Hacienda, oficial de tercera clase de Valladolid, nuestro distinguido corresponsal en dicha capital D. Liborio Perrino, a quien felicitamos calurosamente.

La comisión de tratados, ya constituida, estuvo ayer tarde en el ministerio de Estado para saludar al señor marqués de la Vega de Armijo y cambiar impresiones acerca de las tareas que ha de realizar en breve plazo.

Una comisión de ganaderos ha visitado al señor alcalde, para manifestarle que en oposición a lo solicitado por el gremio de tableros, ellos no pueden consentir que se pesen las reses por libras y sus fracciones, y deben pesarse, como en la actualidad, por kilos.

Aunque todavía hay alguna pequeña diferencia respecto a la suma total con que habrán de contribuir a las cargas generales del Estado las tres Provincias Vascongadas, puede darse por ultimado el concierto económico, pues tanto sus representantes como el ministro de Hacienda, se hallan animados de los mejores deseos para llegar a un acuerdo.

Los comisionados celebraron ayer una última conferencia con los directores de Hacienda, para convenir los medios de plantear en aquella región los nuevos impuestos, que al fin parece será el del encabezamiento, como existe para las demás contribuciones ya establecidas. Y por la noche tuvieron todos los comisionados una entrevista con el ministro de Hacienda, a fin de tratar la cuestión en conjunto, faltando sólo algunos detalles por ultimar.

El movimiento de vinos de Navarra, la Rioja y Aragón para las repúblicas de la Plata se va acentuando, como lo prueba las cargas tomadas en Pasajes por los últimos trasatlánticos franceses en este trimestre.

Nótase algún movimiento en el puerto de Alicante con motivo del embarque de varias partidas de vino, verificado estos días, en cuyos trabajos han encontrado ocupación bastante braceros.

A pesar de esto, los precios continúan sin aumentar, y la existencia de vino en toda la región es muy considerable y de clase excelente.

La situación de los cosecheros, si no se arreglan los tratados, es más comprometida cada día.

Acaba de establecerse en Barcelona una sucursal de la «Sociedad Vinícola Alicantina» que surte de exquisitos vinos de mesa de aquella capital desde 25 céntimos en adelante. Dicha sociedad, que cuenta con sucursales en Madrid, Coruña y Bilbao, la ha puesto en Barcelona a cargo de D. E. Holofan y

Compañía, en la calle de Escudillers, 63, tienda, con teléfono núm. 1.565.

Bien puede asegurarse, dados los propósitos y compromisos del Sr. Gamazo, que en el nuevo presupuesto se reducirán los gastos públicos en 30.000.000 de pesetas como cifra mínima.

En vista del mucho pedido que hay de patata en Ciudad Real y pueblos limítrofes, ha adquirido la arroba 90 céntimos de peseta y a 95 sobre vagón. La patata manchega va tomando fama en España y en el extranjero por lo sana y su esquisito gusto.

El campo, especialmente las plantas mayores ó arbolado, empieza a necesitar en la Mancha el agua del cielo.

Aun cuando el año va mejorando para el campo y los ganados, sería conveniente que lloviese en este mes, por aquello de Febrero cebadero.

En el mercado de Niza se cotizan nuestros aceites de 140 a 145 francos los 100 kilos, precio superior al alcanzado por los renombrados aceites de Génova y Túnez, por lo que felicitamos a nuestros cosecheros.

El Centro Agrícola de la Cámara de Igualada ha dirigido al señor ministro de Hacienda respetuosa y sentida instancia, exponiendo los medios que juzga aplicables para salvar la agricultura patria de la tremenda crisis que amenaza envolvernos.

Es un documento tan bien pensado como correctamente escrito, y que merece leerse.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona

A pesar de las grandes existencias de trigo que hay en el depósito de la capital, los precios de los mismos continúan firmes, con tendencias al alza.

El mercado de vinos, paralizado: los propietarios de la provincia, que en la época de la recolección de la uva no quisieron vender el fruto por el bajo precio, véase hoy obligados para deshacerse de las grandes existencias de vinos que poseen a vender dicho caldo a precios sumamente bajos, y aún así les faltan compradores.

Cáceres

Los precios de los productos agrícolas y la situación del mercado continúan en iguales condiciones que en la semana anterior, a excepción del precio del aceite, que tiende a la baja por las existencias de la cosecha anterior y el favorable resultado que se espera de la presente.

El estado de los sembrados es satisfactorio, así como el de los ganados en general, aunque alguno vacuno padece de glosopeda, pero los caracteres de la enfermedad no son hasta ahora alarmantes.

Los pastos están algo apurados a consecuencia de las heladas.

En algunos días de esta semana se han sentido fuertes descensos de temperatura. El tiempo, despejado.

Se continúan las labores de barbechera y ha terminado la recolección de la aceituna.

El alza en el precio del pan es consecuencia de las pocas existencias de trigo que van quedando.

Precio del kilogramo de carne de vaca en la capital, 1'80 a 2'25 pesetas; id. de cordero, 1'60; id. de pan, 0'40.

Valencia

Los arroces, habichuelas y cacahuet no han tenido alteración en sus precios, que se mantienen firmes por ahora.

En los trigos se ha notado algún descenso en los precios por efecto, sin duda de la concurrencia de las harinas catalanas.

El maíz se encuentra también poco solicitado.

Las carnes y el pan en los mercados de la capital no han sufrido variación en sus precios.

Zaragoza

Se han verificado pequeñas transacciones en cereales, a causa de tener los especuladores y fabricantes grandes cantidades acaparadas, por la proximidad del corte de aguas para la limpia del canal imperial, época en que está todos los años paralizada la fabricación por la falta de motor.

En el campo de Borja acentúase el movimiento en los vinos, aun cuando sólo en clases escogidas y a muy bajo precio.

Badajoz

En el mercado de cereales va aumentando la animación iniciada en la semana anterior, y sobre todo en los trigos, verificándose algunas transacciones; los precios siguen encalmados, pero con firmeza.

El tiempo continúa siendo bueno, aunque la temperatura ha descendido algo.

El aspecto de los campos es inmejorable.

Hay bastantes existencias de vinos, no realizándose más ventas que las necesarias para el consumo ordinario de cada localidad, siendo los precios regulares en atención a la época del año.

La cosecha de aceite ha resultado algo escasa; de aquí el que las existencias también lo sean, por cuyas razones los precios siguen firmes, teniendo en cuenta que aún no ha terminado de molerse el fruto obtenido.

El mercado de ganados, paralizado; sólo el de cerda es el que aún no tiene salida por ser la época en que se sacrifican y exportan a otras provincias, verificándose sus transacciones a precios altos y con tendencia al alza.

Hay grandes existencias de lanas, pero sigue la paralización en el mercado, aunque los precios son bajos.

También lo son asimismo los de las pajas y henos, debido sin duda al buen aspecto que presentan las dehesas de pastos.

Toledo

Los precios de los artículos de consumo no han sufrido alteración alguna a los de la semana anterior.

Los mercados en calma, con escasas transacciones, a excepción del de Talavera, que siempre es el más concurrido y ofrece oferta y demanda.

El tiempo, bueno.

Avila

No se ha notado alteración en los precios de los productos agrícolas en los diferentes mercados celebrados en la provincia, habiendo estado todos muy poco concurridos y sin hacerse transacciones importantes; el de la capital es el único que ha estado más animado manteniéndose los precios de la semana anterior, sin variación sensible.

El aspecto que presentan las cosechas en general es bueno y el estado del tiempo, tanto en Avila como Cebreros, es de intenso frío y cielo despejado.

En el mercado de vinos de Cebreros no se nota alteración alguna en los precios, siendo muy escasas las demandas.

Málaga

El mercado durante la semana ha permanecido paralizado, verificándose apenas las transacciones que exige el consumo público.

El día 20 entraron en la vía férrea 1.340 peñoles con 6.700 arrobas de aceite, vendiéndose la arroba a 9 pesetas en puertos y 9'55 en bodega.

El pan y la carne siguen cotizándose a los mismos precios de la semana anterior.

Alicante

Los fríos intensos que roinan, han causado grandes perjuicios en las huertas, destruyendo todas las hortalizas tardías, así como en las plantaciones de naranjos y palmeras, donde los daños son de bastante consideración.

Lérida

Continúan firmes los precios de los productos agrícolas.

Los fenómenos meteorológicos que se van sucediendo en esta comarca, son muy favorables para la buena marcha de los cultivos, pues aunque la temperatura atmosférica descendió considerablemente durante los primeros días de la semana, ha evitado el deshielo rápido de las nieves, lo que ha sido muy beneficioso por la humedad que comunicó a las tierras labrantías. El estado de los campos es por esta causa inmejorable.

Los precios del pan y de la carne, siguen sin alteración.

Pontevedra

Siguen sin variación los precios de los distintos productos agrícolas.

Las ferias, concurridas.

Continúa la poda de la vid favorecida por el hermoso tiempo de la presente semana y por una temperatura media de 10º.

El estado del campo, bueno en general.

Córdoba

Continúa el tiempo favorable para las siembras, si bien el frío interpece algo su desarrollo.

Los precios de cereales y leguminosas siguen sin alteración y el movimiento mercantil paralizado.

La carne continúa a un precio excesivo, y el pan se vende al mismo que en la semana anterior.

Cuenca

Durante la semana se han sucedido vientos fuertes, fríos y secos, con perjuicio a toda clase de productos y cultivos.

Las cosechas, a causa de las heladas, no presentan buen aspecto.

Los mercados paralizados, a excepción del de lanas, pues se han embarcado durante esta semana en el ferrocarril con destino a Béjar unas 3.000 arrobas de lana merina fina. Los aceites se presentan en baja.

Los precios del pan y carne continúan sin alteración.

Granada

No merece señalarse alteración sensible en el estado de los campos y mercados de la provincia desde la anterior semana.

En la zona alpujarreña las nieves é intensos fríos sostenidos han ocasionado notables daños en los sembrados.

Con el buen tiempo han comenzado en ésta las operaciones de rastros y escardas, continuando la recolección de aceituna, que toca a su término.

Segue animado el mercado de cerdos.

Los precios de pan y carne, sin variación.

Sevilla

El mercado de cereales continúa con igual aspecto que la semana anterior. Los trigos fuertes, que escasean bastante, sostienen los precios, teniendo ligera tendencia a la baja los de inferior calidad. Los compradores, reatridos, por lo que el mercado carece de animación.

En el mercado de aceite hay la misma animación que en semanas anteriores. Algunos días se venden más de 1.500 hectolitros, destinándose la mayoría al embarque para Inglaterra. A pesar de esto, no sólo se sostienen los precios, sino que en los últimos días de la semana ha habido una ligera alza. Se espera que, en cuanto los cosecheros disminuyan las ofertas por tener cubiertos los gastos que origina la época de actividad de las faenas agrícolas, se pronuncie el alza.

En los demás productos, no hay variación notable.

Tarragona

Los mercados agrícolas continúan desanimados, incluso los de la capital. El puerto de la misma no está tan frecuentado como en semanas anteriores; pero aun así, se han exportado por el mismo regulares partidas de vino y avellana.

Los trigos extranjeros continúan cotizándose en esta plaza una peseta menos por hectolitro que los producidos en el país.

Los 100 kilogramos de algarrobas se pagan de 13 a 14 pesetas, habiendo bajado por lo tanto este precio una peseta con relación a la semana anterior.

En la capital se cotiza el vino Priorato de 17 a 20 pesetas el hectolitro; el de la Conca de Barberá, de 8 a 10, y el del Campo de Tarragona, de 9 a 10 pesetas.

El comercio de espíritus y alcoholes continúa paralizado por las razones expuestas en semanas precedentes.

Han seguido en la presente semana, alternados con bruscos cambios, los descensos de temperatura.

Guadalajara

Existe calma en los precios de cereales; las transacciones que se verifican son escasas; en general, la ganadería continúa en buen estado.

Signiense: La cantidad de trigo exportada durante la presente semana ha sido de 80.000 kilogramos, en la forma siguiente: Para Madrid, 10.000 kilogramos de trigo. Para Archena, 10.000 id. Para Ciudad-Real, 20.000 id. Para Calatayud, 20.000 id. Para Hatanay, 20.000 id.

Santander

El tiempo ha seguido variable, predominando las lluvias y grandes nevadas en la montaña.

En los precios de cereales y leguminosas se nota una ligera tendencia al alza. Los del ganado siguen firmes, habiendo subido algo el de cerda en la capital.

Las últimas ferias que se han celebrado valieron poco a causa del temporal; sin embargo, en la del 15, de Torrelavega, se vendieron 352 reses a precios bastante elevados.

Los precios del pan y la carne en la capital siguen sin alteración.

Valdepeñas

Precios corrientes de este mercado: Vino tinto añejo, de 2'75 a 3'25 pesetas arroba de 16 litros; id. nuevo tinto, de 2'50 a 2'75; idem blanco, de 2'25 a 2'50.

Se nota flojedad en la exportación.

Villalón

Trigo, de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras. Centeno, de 31 a 32 rs. fanega. Cebada, de 24 a 24 1/2. Garbanzos, de 116 a 118, según clase. Vino, de 12 1/2 a 13 rs. cántaro. Queso largo, de 44 a 46 rs. arroba. Patatas, de 4 a 4 1/2. Entradas, sobre unas 630 fanegas de trigo y 250 de cebada.

Tendencia, firme.

Tiempo, muy amoroso y cálido.

Estado de los campos, regular, si bien resistiéndose por la escasez de agua.

